



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CONVOCATORIA



En el marco de la celebración del **Año Internacional de la Luz** y con el propósito de compartir experiencias de aprendizaje y enseñanza, experimentos y otras actividades que contribuyen a la formación de los alumnos, en las asignaturas de Física del bachillerato, el Comité Organizador del Congreso de Profesores de Física del CCH, con el apoyo de la Dirección General del Colegio y la Dirección del plantel Naucalpan, convocan a participar en el:

X Congreso de Profesores de Física

Que se realizará los días 27 y 28 de mayo de 2015, de las 9:00 a las 19:00 horas en el

Siladin del plantel Naucalpan, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán participar los profesores que imparten alguna de las asignaturas de Física en el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria, Sistema Incorporado, u otro bachillerato, en las siguientes temáticas vinculadas con la actualización de los programas de física del Colegio:

- A. Estrategias, Secuencias y Actividades didácticas en Física* para apoyar la aplicación de los programas de Física del bachillerato.**
- B. Evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la Física.**
- C. Uso de los medios electrónicos para la enseñanza-aprendizaje de la Física.**

2. La participación será en dos modalidades: ponentes y asistentes. La participación como ponente podrá ser individual o en grupo, no mayor de tres integrantes, máximo dos ponencias por autor o grupo de autores.

3. Las ponencias se pueden presentar en las siguientes modalidades: ponencia**, ponencia-cartel, ponencia de actividad experimental y ponencia-taller.*

4. Los interesados en participar como ponentes deberán registrarse en la página: <http://www.academia.cch.unam.mx/congresofisica> a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 04 de mayo de 2015; las ponencias en extenso deberán ser enviadas por correo a la siguiente dirección fis10brc@unam.mx y tendrán como fecha límite el 8 de mayo de 2015.

5. La aceptación de las ponencias será publicada en la página del Congreso, el 19 de mayo de 2015, en donde podrá consultar el día y la hora de su presentación.

6. Las ponencias frente a foro y ponencia-cartel tendrán 15 minutos para su exposición y 5 minutos para preguntas; las referidas a actividades experimentales tendrán 25 minutos de exposición y 5 minutos para preguntas. Los talleres tendrán una duración de 3 horas en total.

7. Se otorgará constancia de: a) ponente, únicamente a los académicos que realicen su exposición en el congreso y permanezcan la **sesión completa de ponencias programadas**, en el lugar donde presente su trabajo; b) Participación en Jornada académica (de veinte horas) a quien permanezca durante todo el evento.

8. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para mayor información comunicarse al **Siladin del plantel Naucalpan**: Mauricio Bravo Calvo fis10brc@unam.mx; o con los miembros del Comité Organizador en los planteles: **Azacapotzalco**: Jorge Daniel Marroquín de la Rosa, jorgedanielmarroquin@gmail.com, **Vallejo**: Alejandro López Selvas, alexselvas@hotmail.com; **Sur**: Javier Rodríguez Hernández, rohj-56-11-14@hotmail.com; **Oriente**: Tomás Nepomuceno Serrano, emperor16@yahoo.com.mx.

"Secuencia Didáctica *": es la serie de actividades que con un progresivo nivel de complejidad desarrollan los alumnos auxiliados por el profesor, con el propósito de llegar a un aprendizaje determinado. El profesor debe presentar las actividades de su secuencia en un informe dividido en tres partes: 1) fase inicial, 2) fase de desarrollo, 3) fase de síntesis. El profesor integrará las tres partes con su informe y anexos".

"Ponencia *": es la aportación que presenta un profesor por escrito, en un mínimo de cinco cuartillas ante un grupo o un cuerpo colegiado, en congresos, simposios, encuentros y actividades académicas con fines de difusión, con base en un estudio o investigación, resultado de su experiencia, sobre un tema de interés general para el Colegio o relacionado con el área de su especialidad o con las asignaturas que imparte". La Ponencia Taller se considera en el caso anterior.